

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	VERSION: 001
	DECRETO	FECHA VIGENCIA 22-02-2012

DECRETO No. 0056 DE 2.012
(Septiembre 26)

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO”

El Alcalde del Municipio de San Luis de Palenque, Casanare, en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que es atribución del Alcalde Municipal nombrar los funcionarios bajo su dependencia de acuerdo a la Constitución y a la ley.

Que debe atender asuntos de orden Institucional, en cumplimiento de sus funciones como representante legal, Participando en la Convocatoria del segundo Comité de Justicia Transicional y asistir a Reunión de Alcaldes en la Gobernación de Casanare en la ciudad de Yopal para lo cual debe ausentarse del cargo por los días 27 y 28 de Septiembre de 2.012.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encargar a la actual SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS, Ing. **OLKA ZULAY DUARTE TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 47.438.758 expedida en Yopal, como Alcaldesa Encargada durante los días 27 y 28 de Septiembre de 2.012, con plenas facultades.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de San Luis de Palenque, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de dos mil doce (2.012).


EDGAR DUARTE MORENO
 Alcalde Municipal


 Vo. Bo. **SANTIAGO MORENO N.**
 Asesor Jurídico Externo

Marlén

